

**Columna**

general Cristian Mansilla  
Varas, jefe Zona Control  
Orden Público

## **El legado del héroe Arturo Prat**

El 21 de mayo es un día especial para el país. Se conmemora el Combate Naval de Iquique, gesta heroica protagonizada por Arturo Prat Chacón, quien comandaba la fragata nacional La Esmeralda. También, es el “Día del Abogado”, ya que en paralelo a su carrera militar, el marino mártir compartía la profesión de abogado.

Según un artículo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Arturo Prat cursó sus estudios entre los años 1872 y 1876, rindiendo su examen final ante la Corte Suprema a los 28 años de edad, cuando recién había ascendido a capitán de Corbeta, convirtiéndose en abogado.

Prat fue el primer oficial de la Armada en servicio activo que estudió Derecho y se recibió de abogado. Si bien su figura es síntesis de liderazgo, coraje y es reconocida por la arenga previa al abordaje al Huáscar “¡Muchachos, la contienda es desigual...!”, también en el ámbito de las leyes y la educación, guarda una importante influencia, tanto así que desde el año 2010, cada 21 del mes de mayo se conmemora el “Día del Abogado”.

El legado de Prat vive en la vocación, valentía y profesionalismo de nuestros Carabineros, en el sacrificio de los más de 1.200 mártires de la institución y en esa insaciable hambre de conocimientos, perfeccionamiento, crecimiento, mejora continua y dedicación que nos inquieta para ser a diario mejores servidores públicos para el país.

Este, es quizás, uno de sus legados más desconocidos. Fue el amor por la ley y la justicia, lo que llevó precisamente al héroe naval a convertirse en abogado. Su vida, es inspiración para muchos hombres y mujeres Carabineros de Chile que en servicio activo y en paralelo al ejercicio de sus funciones policiales, asumen el desafío de estudiar Derecho, cumpliendo con mucho esfuerzo la meta de ser abogados. Como jefe de Zona Control Orden Público, refuerzo permanentemente en nuestros Carabineros este férreo compromiso con la educación, la idea de estudiar, seguir aprendiendo, de capacitarse e incorporar nuevos conocimientos no solo para aplicarlos al quehacer policial, sino que también, como una forma de desarrollo personal y una herramienta más para desenvolverse y enfrentar el futuro.

El legado de Prat vive en la vocación, valentía y profesionalismo de nuestros Carabineros, en el sacrificio de los más de 1.200 mártires de la institución y en esa insaciable hambre de conocimientos, perfeccionamiento, crecimiento, mejora continua y dedicación que nos inquieta para ser a diario mejores servidores públicos para el país.

Este 21 de mayo, envío un abrazo fraterno a nuestros camaradas de la Armada de Chile, con quienes compartimos funciones en el marco del Estado de Excepción Constitucional. Y saludo a nuestros oficiales de Justicia, personal profesional civil, y a nuestros oficiales y subalternos que comparten la pasión y alegría de ser Carabineros, ser abogados y que encarnan los principios, valores, patriotismo y convicción del marino y héroe de la Patria, Arturo Prat Chacón.